

Tabla de Valoración

Códig	Denominaci
170	Exámenes y documentos de evaluación

Procedencia (Unidad Productora)

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
Universidades públicas de Andalucía	Profesorado	1972	

Normativa específica aplicable

Tipo	Rango	Disposición	Fecha aprobación	Fecha publicación	Boletín	Nº	Corrección errores	Nº
General	Ley Orgánica	Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades	21/12/2001	24/12/2001	BOE	307		
General	Ley Orgánica	Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.	12/04/2007	13/04/2007	BOE	89		
General	Ley	Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades	22/12/2003	31/12/2003	BOJA	251		
General	Ley	Ley 12/2011, de 16 de diciembre, de modificación de la Ley Andaluza de Universidades.	16/12/2011	27/12/2011	BOJA	251		
General	Real Decreto	Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario	30/12/2010	31/12/2010	BOE	318		
Específi	Reglamento	Reglamento de Régimen Académico de cada universidad pública de Andalucía						
Específi	Decreto	Decretos por los que se aprueban los estatutos de cada universidad pública de Andalucía						
Específi	Ley Orgánica	Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, e Protección de Datos Personales y arantía de los derechos digitales	05/12/2018	07/12/2018	BOE	294		
Específi	Ley Orgánica	Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del istema Universitario	22/03/2023	23/03/2023	BOE	70		

Régimen de acceso

Acceso limitado por contener datos personales de categorías no especiales, con las salvedades contenidas en el art. 15.3 de la Ley 19/2013 y el art. 57 de la LPHE.

Documentos que integran cada unidad documental

Documentos	Tradición documental	Observaciones
Exámenes	Original	

Código Denominación
170 Exámenes y documentos de evaluación

Trabajos	Original
----------	----------

Series relacionadas

Tipo de relación	Nombre	Organismo	Unidad Administrativa
Complementaria	Expedientes académicos	Universidades públicas de Andalucía	Secretarías de los centros docentes
Complementaria	Expedientes de revisión de exámenes	Universidades públicas de Andalucía	Departamentos de la Universidad
Recopilatoria	Actas de calificación	Universidades públicas de Andalucía	Secretarías de los centros docentes

Plazos de permanencia y transferencia

Al Archivo Cent	Se transferirán al Archivo General los exámenes y/o trabajos resultantes de la aplicación del muestreo al finalizar el curso académico siguiente al de su realización.
Al Archivo Intermedio / His	

Resolución

Se podrá eliminar la serie en su totalidad. Dicha eliminación se realizará en el archivo de oficina al finalizar el curso académico siguiente al de la realización de los trabajos, exámenes o pruebas evaluatorias. No se podrán eliminar aquellos expedientes que recojan actos que hayan sido recurridos, que sean objeto de alguna actuación administrativa especial o que correspondan a relaciones jurídicas vigentes.

De los documentos a eliminar se realizará un muestreo, consistente en la conservación de un modelo de examen y de un examen y/o un trabajo u otra prueba evaluatoria por titulación cada cinco años, seleccionando asignaturas distintas cada vez que se realice el muestreo.